

INFORME DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA ID 4164-23-LE25

“COMPRA DE JUGUETES PARA ACTIVIDAD NAVIDAD 2025”

MANDANTE: I. MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

DOÑIHUE, 11 DE DICIEMBRE DE 2025

En Doñihue siendo las 16:00 horas, se constituyó la Comisión de Apertura y Evaluación, a fin de evaluar ofertas con fecha de cierre de recepción de ofertas en el portal www.mercadopublico.cl el día 11 de diciembre de 2025, y se procede a la elaboración de Informe de Evaluación.

1) DOCUMENTOS POR CONSIDERAR EN EL PROCESO DE APERTURA

Decreto Alcaldicio N°2410 del 01 de diciembre de 2025, se aprueban BASES ADMINISTRATIVAS, BASES TÉCNICAS Y DOCUMENTOS ANEXOS, que regirán para la Licitación denominada “COMPRA DE JUGUETES PARA ACTIVIDAD NAVIDAD 2025” y autoriza llamado a PROPUESTA PÚBLICA.

Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°586 de fecha 01 de diciembre de 2025, emitido por la Dirección de Administración y Finanzas, Ítem presupuestario 215.22.08.011.000.000

2) INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE APERTURA Y EVALUACIÓN

La Comisión de Apertura y Evaluación, en atención a lo dispuesto en el punto 11 de las Bases Administrativas se compone por los siguientes integrantes:

- Edinson Toro Rojas, Administración Municipal
- Juan José Henríquez Tamayo, Dirección de Obras.
- Fabián Miranda Silva, Asesoría Jurídica en su rol de Fiscal.

3) GARANTÍA SERIEDAD DE LA OFERTA

No se solicita.

4) **APERTURA**

La Licitación fue convocada mediante Decreto N°2410 del 01 de diciembre de 2025 de la I. Municipalidad de Doñihue, para la contratación de "**COMPRA DE JUGUETES PARA ACTIVIDAD NAVIDAD 2025**".

Las fechas obligatorias y opcionales del proceso se señalaron en la ficha electrónica de la Licitación Pública en del sitio electrónico www.mercadopublico.cl, no hubo extensión automática de la apertura, siendo el plazo de cierre de recepción de las ofertas el **10 de diciembre de 2025 a las 15:00 horas**.

El día **10 de diciembre de 2025**, siendo las 15:01 horas, en dependencias de la Municipalidad de Doñihue, ubicada en Av. Estación N° 344 de la comuna de Doñihue, se realiza la Apertura y Evaluación de la Licitación Pública **ID: 4164-23-LE25 "COMPRA DE JUGUETES PARA ACTIVIDAD NAVIDAD 2025"**.

En la presente Licitación Pública se recibieron un **total de 01 ofertas**, las que a continuación se individualizan y se detalla la revisión de los antecedentes administrativos, técnicos y económicos.

Se procede a la apertura de los documentos anexados por los oferentes en el sistema de información www.mercadopublico.cl, verificando que hayan incluido cada uno de los antecedentes solicitados en las Bases.

4.1) **REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES PARA ADMISIBILIDAD**

Luego de verificados los antecedentes necesarios para la admisibilidad de las ofertas, se procede a la revisión de cada una de ellas, respecto a los aspectos técnicos y económicos:

| Nº Of. | RUT Prov. | Razón Social | Antecedentes Administrativos | | | | Ant. Econ. | Técnica | Obs. Apertura |
|--------|--------------|--|------------------------------|--------------------------|--------------------------------|-----------------------------------|------------|---------|---------------|
| | | | F1 - Identif. | F2 - Aceptación de bases | F3 - Declaración jurada simple | F4 - Declaración jurada simple PJ | | | |
| 1 | 77.889.950-7 | IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA KUPREM SPA | SI | SI | SI | SI | SI | SI | Admisible |

5) **DE LOS CRITERIOS, PONDERACIÓN Y PUNTAJES ESTABLECIDOS EN LAS BASES**

La pauta de evaluación se aplicará sólo sobre aquella oferta no sean declaradas inadmisibles o fuera de bases.

La Comisión desarrollará la evaluación de las ofertas según la pauta de evaluación que será aplicada conforme al siguiente detalle:

| Item | Ponderación | Detalle |
|---------------------|-------------|--|
| a) Oferta Económica | 40% | <p>Corresponde al valor ofertado por los proponentes en la licitación. Según se indique en el FORMULARIO N°5.</p> <p>Cálculo del puntaje: (Oferta más económica / Oferta evaluada) x 100</p> |
| | | <p>Corresponde al plazo ofrecido en días hábiles para entregar los bienes. Según se indique en el FORMULARIO N°5.</p> <p>Cálculo del puntaje:</p> |

| c) Comportamiento contractual | 10% | <p>Se evaluará el comportamiento contractual del oferente de acuerdo a lo indicado en la ficha del proveedor a través de la plataforma de mercado público.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Fundamento</th><th>Puntajes</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Nota ficha proveedor 5</td><td>10%</td></tr> <tr> <td>Nota ficha proveedor > 0 a 4.9</td><td>0%</td></tr> </tbody> </table> | Fundamento | Puntajes | Nota ficha proveedor 5 | 10% | Nota ficha proveedor > 0 a 4.9 | 0% |
|--|----------|---|------------|----------|------------------------------|-----|---------------------------------|----|
| Fundamento | Puntajes | | | | | | | |
| Nota ficha proveedor 5 | 10% | | | | | | | |
| Nota ficha proveedor > 0 a 4.9 | 0% | | | | | | | |
| d) Programa de integridad | 10% | <p>Se evaluará de acuerdo de acuerdo a la siguiente tabla:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Fundamento</th><th>Puntajes</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Posee programa de integridad</td><td>10%</td></tr> <tr> <td>No posee programa de integridad</td><td>0%</td></tr> </tbody> </table> | Fundamento | Puntajes | Posee programa de integridad | 10% | No posee programa de integridad | 0% |
| Fundamento | Puntajes | | | | | | | |
| Posee programa de integridad | 10% | | | | | | | |
| No posee programa de integridad | 0% | | | | | | | |
| d) Cumplimiento de requisitos formales | 10% | <p>Cumplimiento de requisitos formales presentando la documentación solicitada:</p> <p>Cálculo del puntaje: El oferente que presente su oferta cumpliendo todos los requisitos formales de presentación de ésta y acompañando todos los antecedentes requeridos, antes del cierre de presentación de la oferta, obtendrá la totalidad de 10% asignados al criterio.</p> <p>Si el oferente ha incurrido en errores u omisiones formales o se han omitido antecedentes y se aplica lo dispuesto en el punto anterior de las presentes Bases, resultando subsanadas correctamente en el plazo allí indicado, obtendrá 0%.</p> | | | | | | |

6) EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

De la aplicación de los criterios de evaluación se obtiene el siguiente resultado:

| RESUMEN DE LA EVALUACIÓN | | FERRETERIA DOÑIHUE |
|--------------------------------|--|--------------------|
| PLAZO ENTREGA | | 30 |
| OFERTA ECONOMICA | | 40 |
| COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL | | 10 |
| CUMPLE REQUERIMIENTOS FORMALES | | 10 |
| PROGRAMA DE INTEGRIDAD | | 10 |
| RESULTADO FINAL | | 100 |

7) PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Evaluada la propuesta por la Comisión, analizando los antecedentes y asignando los puntajes según pauta de evaluación para la propuesta pública denominada: "**COMPRA DE JUGUETES PARA ACTIVIDAD NAVIDAD 2025** ID 4164-23-LE25, cumpliendo con todos los requisitos exigidos por las bases de esta licitación, se sugiere adjudicar la siguiente Licitación a

| | | |
|----------------------------|---|---|
| OFERENTE 3 | : | IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA KUPREM SPA |
| RUT | : | 77.889.950-7 |
| CHILE PROVEEDORES | : | Habil |
| REPRESENTANTE LEGAL | : | Prem Gordhandas Sadarangani |
| PROFESIÓN U OFICIO | : | Independiente |
| TELÉFONO | : | 224113404 |
| E-MAIL | : | avila.silva@kuprem.cl |

8) **CONTRATO**

La adjudicación de la licitación se efectuará mediante un Decreto Alcaldicio, el que se publicará en el Portal Mercado Público, notificándose de esta forma al proveedor adjudicado, para luego proceder a la formalización de la contratación.

Para constancia firman a continuación los integrantes de la Comisión Evaluadora



EDINSON TORO ROJAS
11.454.520-1
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



JUAN JOSE HENRIQUEZ TAMAYO
9.029.638-8
DIDECO

FABIAN MIRANDA SILVA
17.651.781-6
ASESOR JURIDICO

NOTA: Cabe señalar que cada uno de los integrantes de la Comisión Evaluadora arriba firmantes declaran no tener conflicto de interés alguno, firmando Declaración de Ausencia de Conflictos de Interés y de confidencialidad, del presente proceso licitatorio (Art. 35 Ley 21.634 (Moderniza la ley 19.886 de Compras Públicas y otras Leyes)